Decreto No

3938

Pucón,

13/09/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

LILIA ANTIMAN COLPIHUEQUE Rut 00

48,910 CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS

Por concepto de

Fecha de Pago

13/09/2010

	OCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS		74	09/09/2010	48,910

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE			DEBE	LIADED
215-21-03-001-003-000	ENCUESTADORA CAS II		0.00	DEBE	HABER
531-03-00-000-000-000			10.75		48,910
	Otras Remuneraciones			48,910	
215-21-03-001-003-000	ENCUESTADORA CAS II				
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL	1000		48,910	
214-11-03-000-000-000					44,019
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO				4,891
		Sum as Iguales		97,820	97,820

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-003-000		17	A
resupuesto Vigente	4,333,000			
otal Comprometido	4,231,688			+
aldo x Comprometer	101,312	Secretary Secretary	/	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \

SECRETARIA MUNICIPAL

CDIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECOJON DE

ADM. YDIREC DE ADM. Y FINANZAS FIMANZAS

CANCELADO

CHJ.....

LILIA MARGOT ANTIMAN COLPIHUEQUE

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 74

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,
ARAUCO (1), PUCON

Fecha: 09 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

AGUINALDO 48 910

Total Honorarios \$: 48 910

10% Impto. Retenido: 4.891

Total: 44 019

Fecha / Hora Emisión: 09/09/2010 17:21

088402890007442E1BF2 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201009091722

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado

DIRECCIONDEZ

DESARROLLO

COMUNITACIO

I MUNICIPALIDAD DE PUCON

DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

OBLIGA DO Nº 5316

DECRETO Nº

DECRETO Nº